

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Es competente para efectuar la baja de oficio esta Administración conforme al artículo 29 del Reglamento General sobre Inscripción de Empresas y Afiliación Altas, Bajas y Variaciones de Datos de Trabajadores en la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 84/1996 de 26 de enero (B.O.E. de 27/02/96).

La baja del trabajador producirá efectos desde el cese en la actividad por cuenta propia, de acuerdo con lo determinado en los artículos 35.2 y 47.3 del mencionado Reglamento General.

Contra esta Resolución podrá interponer Reclamación Previa a la vía jurisdiccional ante esta Administración en el plazo de los 30 días siguientes a la fecha de su recepción, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de Abril (B.O.E. Del 11-04-95).

El Director de la Administración.
José Francisco Segura Sánchez.

PUERTO DE MELILLA

AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA ANUNCIO

2038.- CONCURSO DE IDEAS PARA LA COLABORACIÓN ARQUITECTÓNICA EN LA REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS DE ESTACIÓN MARÍTIMA Y EDIFICIOS ANEJOS DE LA NUEVA TERMINAL DE PASAJEROS Y MERCANCÍAS RO-RO EN EL PUERTO DE MELILLA. CALENDARIO: AMPLIACIÓN DE PLAZOS.

Por resolución de la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Melilla, de fecha 4 de Agosto de 2003, se acuerda ampliar el plazo de presentación de propuestas hasta las 14:00 horas del día 18 de Septiembre de 2003, teniendo lugar la apertura de proposiciones el día 19 de septiembre; así como ampliar el plazo para la proclamación de resultados hasta el día 3 de Octubre de 2003.

El Secretario General.
José Manuel Noguerol Abián.

MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 3

JUICIO DE FALTAS 220/2003

EDICTO

2039.- D. Jesús Fernández Fernández, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 220/03, se ha acordado citar a Ouardani Haddu Mohamed, nacido en Mazuza Marruecos, el 07/11/1975, hijo de Haddu y Yamina, con último domicilio conocido en Melilla, C/. Rio Ebro, n.º 9, titular del DNI 45.295.271, para que en calidad de denunciado, comparezca en la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 15 de Septiembre de 2003, a las 10:20 horas, haciéndole saber que podrá asistir con los medios de prueba de que intente valerse, asimismo podrá venir asistido de letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Ouardani Haddu Mohamed, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, expido la presente en Melilla a 28 de Julio de 2003.

El Secretario. Jesús Fernández Fernández.

JUICIO DE FALTAS 268/2003

EDICTO

2040.- D. Jesús Fernández Fernández, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 268/03, se ha acordado citar a Rachid Rouhi, nacido en Marruecos el día 8/03/1977, provisto de NIE X-3406099, con último domicilio conocido en la calle Orión, n.º 68 B, para que en calidad de denunciado, comparezca en la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 15 de Septiembre de 2003, a las 10:25 horas, haciéndole saber que podrá asistir con los medios de prueba de que intente valerse, asimismo podrá venir asistido de letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Rachid Rouhi, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, expido la presente en Melilla a 28 de Julio de 2003.

El Secretario. Jesús Fernández Fernández.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 4

JUICIO DE FALTAS 398/2003

EDICTO

2041.- D. Miguel Manuel Bonilla Pozo, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 4 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 398/03, se ha acordado citar a D. Manuel Guerras Torres, con DNI